

COMERCIALIZADORA CODICENTRO S.A.

INFORME DE GERENTE GENERAL

Por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2014

A los Miembros del Directorio y Accionistas:

Acorde a lo estipulado en el artículo 256, numerales 3ro. Y 4to. De la Ley de Compañías, someto a consideración de ustedes el presente informe que contiene el Balance General y de Resultados de la compañía **COMERCIALIZADORA CODICENTRO S.A.**

Cúmpleme en informarles que en mi calidad de Gerente de la Compañía **COMERCIALIZADORA CODICENTRO S.A.**, en lo referente a la situación administrativa, económica y financiera correspondiente al año 2014, indico lo siguiente.

El movimiento de la compañía, con relación a lo económico sufrió un impacto negativo, como es disminución en las ventas debido a los impuestos a los aranceles al licor importado, y el mercado nacional no está en posibilidad de comercializar, razón por la cual se reporta una baja del 80% en comparación al año anterior, tratando de ubicar el producto en inventario al precio de costo y hasta menos de él.

Para el siguiente año se buscará alternativas con nuevos productos, especialmente con lo que respecta a producción nacional, esperando la aceptación de los clientes y por ende el incremento de las ventas.

Hemos cumplido con las disposiciones emanadas por la Junta General, no así con el presupuesto, debido a él bajo volumen de ventas, reflejándose en el resultado final del ejercicio económico, una pérdida de \$98,300.48

Para el año siguiente la compañía buscará junto con el producto nacional, incrementar las ventas.

En cuanto a la correspondencia, libros de actas, de junta general, libro talonario, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libros contables, se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Según el estatuto social de esta compañía no existe personal caucionado alguno, por lo tanto no se ha constituido garantía alguna; los balances de comprobación mensuales han sido entregados con oportunidad para el establecimiento de los análisis respectivos; conforme a lo acordado con los señores accionistas.

Recomiendo a la Junta General establecer políticas que permitan optimizar los resultados, según presupuestos reales para el siguiente ejercicio económico del año 2015.

Es todo lo que puedo informar; y aprovecho la oportunidad para agradecerles por la confianza depositada en mi persona en el transcurso de este año, sin otro Particular.

Atentamente,



JOSE WLADIMIR SANTANA FLORES
GERENTE GENERAL